

2019-O-040-IBAGUE - GRUPO 1

"LA ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS PRIORIZADAS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE IBAGUE-TOLIMA"

EVALUACION ASIGNACIÓN DE PUNTAJE
FECHA: 15/11/2019

Orden según Puntaje	Proponente	Valor Propuesta Económica	Puntaje Parcial Obtenido				TOTAL Puntaje Obtenido
			Evaluación Económica	Experiencia específica adicional	Diagnóstico Efectivo adicional sin costo (max 30 puntos)	Apoyo a la industria nacional (max 10 puntos)	
1	UNION TEMPORAL MEJORAMIENTO MIC 2019	\$ 4.475.967.311,00	40,0000000	20	30	10	100,0000000

Observación: No se hacen Observaciones

2019-O-040-IBAGUE - GRUPO 1

EVALUACION FACTORES DE ESCOGENCIA

DATOS EVALUACIÓN ECONOMICA			
Presupuesto:	\$ 4.561.262.928,00	TRM:	31/10/2019
Fecha evaluación:	15/11/2019	P. MAYOR:	4.475.967.311,00
		P. MENOR:	4.475.967.311,00

Metodo de PONDERACION: 4 - MENOR VALOR

MEDIA ARITMETICA (1):	\$ 4.475.967.311,00
MEDIA ARITMETICA ALTA (2):	\$ 4.475.967.311,00
MEDIA GEOMETRICA (3):	\$ 4.475.967.311,00
MENOR VALOR (4):	\$ 4.475.967.311,00

VER TABLA DE RANGO
94
94
94
4

RANGO (INCLUSIVE)	NÚMERO	MÉTODO
De 00 a 24	1	Media aritmética
De 25 a 49	2	Media aritmética alta
De 50 a 74	3	Media geométrica
De 75 a 99	4	Menor valor

NUMERO	METODO
1	Media aritmética
2	Media aritmética alta
3	Media geométrica
4	Menor valor

PROPONENTE	PRESUPUESTO	PUNTAJE OBTENIDO EVALUACION ECONOMICA				TOTAL PUNTAJE	Ayuda Vmax
		Metodo 1	Metodo 2	Metodo 3	Metodo 4		
UNION TEMPORAL MEJORAMIENTO MIC 2019	\$ 4.475.967.311,00	40,00	40,00	40,00	40,0000000	40,0000000	-

i	\$ 4.475.967.311,00
n	1,00
MEDIA ARITMETICA (1)=	\$ 4.475.967.311,00
VERIFICACION MEDIA ARITMETICA=	\$ 4.475.967.311,00
Vmax=	4.475.967.311,00
MEDIA ARITMETICA ALTA (2)=	\$ 4.475.967.311,00
MEDIA GEOMETRICA (3)=	\$ 4.475.967.311,00
MAX:	\$ 4.475.967.311,00
MENOR VALOR (4)=	\$ 4.475.967.311,00

Tasa de cambio representativa del mercado (TRM)
 1.1.2. Serie histórica para un rango de fechas dado_periodicidad diaria ?

Información disponible desde el 27 de noviembre de 1991.

Tanto las columnas como las filas de la(s) tabla(s) de datos de los reportes pueden ser ordenadas haciendo "click" sobre los iconos <>▲▼ en el encabezado de las mismas.

Seleccione una vista: Tabla: Tasa de cambio representativa del mercado (TRM) ▼

Fecha (dd/mm/aaaa) ▲▼	Tasa de cambio representativa del mercado (TRM)
31/10/2019	\$ 3.389,94

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia (www.superfinanciera.gov.co).

Banco de la República - Gerencia Técnica - información extraída de la bodega de datos - Serankua- el 15/11/2019 14:46:43

Refrescar - Imprimir - Exportar

CRONOGRAMA

Actividad	Fecha, hora y lugar según corresponda
Cierre - plazo máximo de presentación de oferta Sobre No. 1 y 2 y Apertura de Sobre No. 1	El 28 de octubre de 2019 Hasta las 05:00 pm. Lugar: Fiduciaria Bogotá S.A. Se recibirán las propuestas en la Calle 12 B No 8 A – 30 Piso 8 de la ciudad de Bogotá.
Publicación de informe de verificación de requisitos habilitantes y solicitud de subsanaciones.	El 31 de octubre de 2019
Oportunidad para subsanar y presentar observaciones al informe de requisitos habilitantes.	Desde 01 de noviembre de 2019 hasta el 06 de noviembre de 2019 Lugar: Correspondencia Findeter Bogotá, Calle 103 N° 19 – 20 y correo electrónico: casadigna@findeter.gov.co Hora: 5:00 pm
Publicación del Informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes.	El 12 de noviembre de 2019
Apertura Sobre No. 2 – Propuesta para la calificación y evaluación las propuestas habilitadas.	El 13 de noviembre de 2019 Hora: 09:00 a.m. Lugar: Findeter - Calle 103 No. 19-20, Bogotá D.C.
Publicación del Informe de evaluación y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	El 18 de noviembre de 2019
Plazo para presentar observaciones al informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	El 19 de noviembre de 2019 hasta las 5:00 pm en Findeter Bogotá, Calle 103 N° 19 – 20 y correo electrónico: casadigna@findeter.gov.co
Publicación del informe definitivo de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad) y acta de selección del CONTRATISTA o declaratoria de desierta, según corresponda	El 22 de noviembre de 2019.
Publicación del acta de selección del CONTRATISTA o declaratoria de desierta, según corresponda	El 25 de noviembre de 2019.

Para la determinación del método se tomarán hasta las centésimas de la **Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM)** que rija para el tercer día hábil siguiente al cierre efectivo del proceso- plazo máximo de presentación de oferta Sobre No. 1 y 2 y Apertura de Sobre No. 1, de conformidad con las fecha prevista en el cronograma de esta convocatoria, de acuerdo a los rangos establecidos en el cuadro que se presenta a continuación:

RANGO (INCLUSIVE)	NÚMERO	MÉTODO
De 00 a 24	1	Media aritmética
De 25 a 49	2	Media aritmética alta
De 50 a 74	3	Media geométrica
De 75 a 99	4	Menor valor

INFORME EVALUACIÓN ECONÓMICA

2019-O-040-IBAGUE - GRUPO 1

Objeto:

"LA ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS PRIORIZADAS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE IBAGUE-TOLIMA"

Fecha de diligenciamiento:

15/11/2019

Proponentes:

UNION TEMPORAL MEJORAMIENTO MIC 2019

Propuesta Económica

Descripción	Presupuesto Oficial Estimado un grupo	Valor Unitario Mínimo del POE	Valor Unitario Máximo del POE	UNION TEMPORAL MEJORAMIENTO MIC 2019
VALOR TOTAL OFERTADO CORREGIDO	\$ 4.561.262.928,00	\$ 4.333.199.782,00	\$ 4.561.262.928,00	\$ 4.475.967.311,00
VALOR TOTAL OFERTADO				\$ 4.475.967.311,00

OBSERVACIÓN: No se hacen Observaciones

PROponente: UNION TEMPORAL MEJORAMIENTO MIC 2019

FORMATO PROPUESTA ECONOMICA

"LA ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS PRIORIZADAS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE IBAGUE-TOLIMA"

		VALOR CORREGIDO	VALOR PRESENTADO EN LA OFERTA
PRESUPUESTO ESTIMADO (PE) EN PESOS	PE	\$ 4.561.262.928,00	\$ 4.561.262.928,00
PORCENTAJE DE DESCUENTO (PD) en porcentaje	PD	1,87%	1,87%
VALOR DE LA PROPUESTA PARA EVALUACIÓN ECONÓMICA (VPEE) en pesos	VPEE= PE x (100%- PD)/100%	\$ 4.475.967.311,00	\$ 4.475.967.311,00
DESCUENTO EXPRESADO en pesos	PE-VPEE	\$ 85.295.617,00	\$ 85.295.617,00

PORCENTAJE MAX DESCUENTO	5%	CUMPLE
--------------------------	----	--------

DESGLUCE DE AIU PROPUESTO PARA FASE 2

Administración	29,00%
Imprevistos	1,00%
Utilidad	5,00%
Valor IVA sobre la utilidad	15,00%
SUMATORIA AIU	29,00%

PORCENTAJE MAX AIU	29%	CUMPLE
--------------------	-----	--------

TOTAL PROPUESTA ECONOMICA	\$	4.475.967.311,00	4.333.199.782,00	4.561.262.928,00	CUMPLE	CUMPLE	5.4561.262.928
----------------------------------	----	-------------------------	------------------	------------------	--------	--------	----------------

Verificación Técnica Experiencia Adicional

Convocatoria No.	2019-O-040-IBAGUE - GRUPO 1
Objeto:	"LA ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS PRIORIZADAS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE IBAGUE-TOLIMA"
Fecha de diligenciamiento:	15/11/2019
Tipo de Proponente:	UNION TEMPORAL
No de Proponente:	1
Proponente:	UNION TEMPORAL MEJORAMIENTO MIC 2019
Representante Legal:	JORGE PINZON MUÑOZ C.C. 80.204.571

Verificación de Requisitos Experiencia Especifica Adicional

Evaluación correspondiente a:

Verificación de Experiencia Especifica Adicional

X

No	Integrante Consorcio o Unión Temporal y/o Nombre Persona Juridica y/o Nombre Persona Natural, según aplique	NIT o CC	Participación en la presente propuesta (Consorcio o UT)	¿Aporta Experiencia Especifica? (SI/NO)
1	GRUPO EMPRESARIAL PINZON MUÑOZ	900372215-7	30%	NO
2	LADOINSA LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES SAS	800242738-7	30%	NO
3	GRUPO OJAS CONSULTORES EN INGENIERIA Y DISEÑO S.A.S	800036838-2	20%	NO
4	CORPORACIÓN MULTIACTIVA EMPRENDER ONG	900164714-9	20%	SI

Para obtener este puntaje, el proponente debe demostrar experiencia específica adicional a la aportada para la evaluación de requisitos habilitantes, mediante máximo DOS (2) contratos que cumplan las siguientes condiciones:

Para aquellos proponentes que se presenten a dos (2) grupos de la presente convocatoria se considera que el factor técnico de escogencia es la Experiencia Especifica adicional deberá ser en:

• CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O REMODELACIÓN DE VIVIENDA

Con contratos terminados y ejecutados únicamente en territorio colombiano, en los cuales la sumatoria de las viviendas construidas, ampliadas, adecuadas, remodeladas o mejoradas mediante los contratos aportados deberá ser igual:

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE:	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	No de Contrato	Cantidad Certificada	PUNTOS
	1.	Si el proponente presenta un número de 230 viviendas adicionales = 10 PUNTOS	596 DE 2017	357,00	20
		Si el proponente presenta un número de 459 viviendas adicionales= 20 PUNTOS	166 DE 2011	400,00	
		TOTAL		357,00	20

Nota 1: Todos los contratos válidos para la acreditación de la experiencia deben haber sido ejecutados en el territorio nacional de Colombia so pena de que no sean tenido en cuenta al momento de realizar la respectiva verificación.

Nota 2: se entiende por

Vivienda: Construcción acondicionada para que habiten personas.

Ampliación: Todo incremento al área construida de una vivienda existente.

Mejoramiento: Se entiende por mejoramiento de vivienda, las obras que se requieren para garantizar el correcto funcionamiento de una infraestructura, con el fin de mejorar las condiciones de habitabilidad y salubridad de esta.

Remodelación: Se entiende por remodelación toda obra civil realizada para reformar y/o modificar una vivienda en alguno de sus elementos o en su estructura.

Adecuación: Se entiende por adecuación toda obra civil realizada para adaptar una vivienda a las necesidades o condiciones requeridas de sus habitantes

Para el Aspecto 2. (Unidades de Vivienda)	10 PUNTOS	230	UN
	20 PUNTOS	459	

Contrato 1: No	596 DE 2017								
Objeto:	CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN LA MODALIDAD DE HABITABILIDAD DE LOS PROYECTOS ESTRUCTURADOS EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT.								
Fecha de terminación	<table border="1"><tr><th>Dia/Mes/Año</th><td>30/11/2018</td></tr></table>	Dia/Mes/Año	30/11/2018	<table border="1"><tr><th>Componente que acredita</th><td>(Unidades de Vivienda) (UN)</td></tr><tr><th>Cantidad</th><td>357.00</td></tr></table>	Componente que acredita	(Unidades de Vivienda) (UN)	Cantidad	357.00	
Dia/Mes/Año	30/11/2018								
Componente que acredita	(Unidades de Vivienda) (UN)								
Cantidad	357.00								
Valor Contrato Ejecutado (pesos):	\$ 6.046.642.375								
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):	7739,78								
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:	3869,89								
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:	Consortio								
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	<table border="1"><tr><th>PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)</th><td>50,00%</td></tr></table>	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	50,00%	<table border="1"><tr><th>INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA JURÍDICA O NATURAL</th><td>CORPORACIÓN MULTIACTIVA EMPRENDER ONG</td></tr></table>	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA JURÍDICA O NATURAL	CORPORACIÓN MULTIACTIVA EMPRENDER ONG			
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	50,00%								
INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA JURÍDICA O NATURAL	CORPORACIÓN MULTIACTIVA EMPRENDER ONG								
Observaciones y/o Requerimientos Técnicos	<p>El proponente aporta certificación contractual suscrita por la SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA SUBSECRETARÍA DE GESTION CORPORATIVA Y CID DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HABITAT, quien hace constar que el CONSORCIO HABITABILIDAD, ejecutó el contrato en mención, adicionalmente relaciona fecha de terminación, objeto, valor, porcentaje de participación de los miembros del consorcio y Mejoramiento de viviendas = 714 und. El documento se encuentra debidamente suscrito por MARÍA ANGÉLICA HERNANDEZ GACHA - Subdirectora Administrativa.</p> <p>La cantidad relacionada debe ser afectada por el porcentaje de participación de CORPORACIÓN MULTIACTIVA EMPRENDER ONG en el contrato ejecutado, esto es el 50%, acreditando así la siguiente cantidad de Mejoramiento de viviendas: 714 und. * 50% = 357 und. Lo anterior con fundamento en el siguiente inciso de los Términos de Referencia:</p> <p>(...) Para efectos de acreditar la experiencia específica del proponente las actividades se cuantificarán en proporción al porcentaje de participación que haya tenido el integrante en la respectiva figura asociativa (...)</p> <p>Con la documentación presentada, el proponente da cumplimiento a las reglas de acreditación de la experiencia.</p>								

Contrato 2: No	166 DE 2011								
Objeto:	EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO DE CONDICIONES DE HABITABILIDAD EN EL CUAL SE INCLUYEN COMPONENTES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA Y ENTORNO Y HABITAT SALUDABLE PARA FAMILIAS UBICADAS EN EL MUNICIPIO DE CARTAGENA, ZONA DE INTERVENCIÓN 3.								
Fecha de terminación	<table border="1"><tr><th>Dia/Mes/Año</th><td>31/01/2013</td></tr></table>	Dia/Mes/Año	31/01/2013	<table border="1"><tr><th>Componente que acredita</th><td>(Unidades de Vivienda) (UN)</td></tr><tr><th>Cantidad</th><td>400.00</td></tr></table>	Componente que acredita	(Unidades de Vivienda) (UN)	Cantidad	400.00	
Dia/Mes/Año	31/01/2013								
Componente que acredita	(Unidades de Vivienda) (UN)								
Cantidad	400.00								
Valor Contrato Ejecutado (pesos):	\$ 3.979.165.529								
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):	6750,07								
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:	6750,07								
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:	PERSONA JURÍDICA								
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	<table border="1"><tr><th>PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)</th><td>100,00%</td></tr></table>	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	100,00%	<table border="1"><tr><th>INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA JURÍDICA O NATURAL</th><td>CORPORACIÓN MULTIACTIVA EMPRENDER ONG</td></tr></table>	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA JURÍDICA O NATURAL	CORPORACIÓN MULTIACTIVA EMPRENDER ONG			
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	100,00%								
INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA JURÍDICA O NATURAL	CORPORACIÓN MULTIACTIVA EMPRENDER ONG								
Observaciones y/o Requerimientos Técnicos	<p>El proponente aporta certificación del contrato 166 de 2011 del DEPARTAMENTO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL, quien hace constar que la CORPORACIÓN MULTIACTIVA EMPRENDER ONG, ejecutó el contrato en mención, adicionalmente relaciona fecha de terminación, objeto, valor del contrato y Viviendas Ejecutadas = 400 und. El documento se encuentra debidamente suscrito por BEATRIZ ALEJANDRA PINZON LOPERA - Profesional Especializado Grado 22.</p> <p>El proponente allega ACTA DE FINALIZACIÓN DE CONTRATO DE OBRA No. 166 DE 2011, donde se relaciona fecha de terminación, objeto y valor total obra ejecutada. El documento se encuentra debidamente suscrito por Interventoría y Contratista.</p> <p>Con la documentación presentada, el proponente da cumplimiento a las reglas de acreditación de la experiencia.</p>								

2019-O-040-IBAGUE - GRUPO 1

Puntos = *Número de Diagnósticos Efectivos sin costo ofrecidos por el proponente* x 3 x 100%

459

OFERENTE	Municipio en que se ubican los barrios	No. Grupo	Número de los Diagnósticos Efectivos sin costo ofrecidos	No. de viviendas de la Convocatoria	Puntos	MAXIMO PUNTAJE
UNION TEMPORAL MEJORAMIENTO MIC 2019	IBAGUE	1	46	459	30	30

2019-O-040-IBAGUE - GRUPO 1

Proponente: UNION TEMPORAL MEJORAMIENTO MIC 2019

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	Selección	PUNTOS
	1.	Nacional Extranjero	X	